

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1735 *Resolución de 31 de enero de 2019, del Ayuntamiento de Rois (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de A Coruña» número 22, de 31 de enero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Normalización Lingüística de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 22, de 31 de enero de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Rois www.concellodeois.org

Rois, 31 de enero de 2019.—El Alcalde, Ramón Tojo Lens.